

DIRECCIÓN DE CULTURA AMBIENTAL Y SERVICIO AL CIUDADANO
Informe Social
DCASC – Informe No. 1.

Bogotá D. C.

CLASE DE INTERVENCIÓN: Primer Mesa Interinstitucional de planificación entorno a la Educación Ambiental del Municipio.

OBJETO: Implementar un proceso participativo con posibles nuevos actores del CIDEA, con el fin de identificar problemáticas en el territorio y generar propuestas que puedan ser incluidas en marco del Plan Territorial de Educación Ambiental.

FICHA DE EJECUCIÓN			
Actividades Realizadas	Socializando Nuestra Política Nacional de Educación Ambiental, Una Mirada en mi Entorno y Tejiendo ideas.		
Municipio	Vergara	No. Días	1
Fecha	06 de Junio de 2018	No. Asistentes	9
Lugar o sitio de ejecución	Alcaldía Municipal, Concejo de Vergara		
Descripción de las Actividades Desarrolladas (paso a paso)	<p>En el municipio de Vergara, a través la oficina de Servicios Públicos del Municipio, se realizó la primer mesa de trabajo dirigida a: Presidentes de las Juntas de Acción Comunal del Municipio, esto en función a la articulación de las estrategias plasmadas en la Matriz de Armonización de este territorio.</p> <p>Durante la mesa de trabajo se implementó la metodología denominada “Planificando la Educación Ambiental en el Territorio”, la cual consistió en tres momentos claves:</p> <p align="center"><u>PRIMER MOMENTO: Socializando Nuestra Política Nacional de Educación Ambiental</u></p> <p>Se formaron cuatro grupos entre los participantes, a cada grupo se le entrego una ficha con definiciones, estrategias y palabras claves en relación a unos títulos, donde tenían que entrar a relacionar cual correspondía a la Política Nacional de Educación Ambiental - PNEA, Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental – CIDEA, Plan Territorial de Educación Ambiental – PTEA y Plan de Desarrollo Municipal - PDM. Luego se les presentó el árbol, donde se explicó, que representaba cada parte</p>		

(raíces, ramas secas y ramas verdes) y al cual se le daba el nombre del municipio; posteriormente cada grupo debía colocar la definición con el título al que creían que pertenecía, donde creyeran que iba dentro del árbol. Todos los participantes concordaron en que iban dentro de las raíces, luego se les explicó que estos actuaban como la base para el desarrollo de la educación ambiental en el municipio, dejando claro que significaba la PNEA, CIDEA, PTEA y PDM, adicionalmente se explicó que estos dos últimos como instrumentos de planificación tenían relación directa con la matriz de armonización ya que a partir de esta se define de manera organizada la priorización de las acciones a desarrollar en el municipio, teniendo en cuenta todos los instrumentos de planificación, que inciden en el municipio.

SEGUNDO MOMENTO: Una Mirada en mi Entorno

Mediante los grupos conformados, se indagaron las problemáticas ambientales del municipio de Vergara con las JAC, denotando las siguientes:

- Mataderos clandestinos en el municipio, ya que no existe el matadero municipal, con las especificaciones técnicas pertinentes, para el desarrollo de esta actividad.
- Mal manejo de los residuos en el área urbana y rural del municipio
- A las fincas que compra la CAR, la Gobernación de Cundinamarca y/o la alcaldía, no se les realiza el seguimiento del estado de los mismos, por lo tanto, la comunidad realiza el uso indebido de estos predios para uso agropecuario.
- No se llevan programas de apoyo a la vereda con el apoyo de JAC y jóvenes veredales en el cuidado del Medio Ambiente.
- No se evidencia Arborización de Aljibes, ni encerramiento para protegerlos.
- No se cuentan con recursos, para proteger los aljibes de interés general.
- El palo Muche o Carbonero, llega a su vida útil y por los procedimientos de la CAR, no puede ser tumbado, aun cuando se solicita el tramite a planeación municipal, pero este tramite se vuelve muy engorroso para los

	<p>participantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los tramites de la CAR, se deben realizar en la regional de Gualivá, por temas de transporte, es independizó trasladarse hasta este lugar. <p style="text-align: center;"><u>TERCER MOMENTO: Tejiendo ideas</u></p> <p>Con la socialización de las problemáticas a nivel general y teniendo en cuenta los conceptos claros entre los participantes, se establecieron posibles soluciones, desde la orientación pedagógica Ambiental, con el fin de generar una conciencia de conservación, protección y uso racional de los recursos naturales renovables; donde se consideró la matriz de armonización desde el componente técnico ambiental, con el fin de verificar si las actividades se pueden articular con las acciones priorizadas en el municipio, o si se considera necesario que sean incluidas dentro del Plan Territorial de Educación Ambiental – PTEA, a través del CIDEA.</p> <p>Mediante una lluvia de ideas, los participantes consolidaron una (1) propuesta, las cuales fueron plasmadas a partir de las problemáticas, más inherentes en este territorio, a fin de ser llevadas al comité técnico Interinstitucional de Educación Ambiental, para su aprobación y posible ejecución en la vigencia 2018 y/o 2019.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campaña de limpieza y reforestación de aljibes y/o acueductos veredales con la comunidad. Actividad que puede incorporarse dentro del programa “Conservación de suelo y agua para la sostenibilidad ambiental.”, mediante el proyecto “Desarrollo rural para el fortalecimiento de capacidades empresariales y dignificación del campo”, establecido en el PTEA.
<p>Conclusiones, Recomendaciones, Compromisos Adquiridos</p>	<p>Se planteó una concepción del educador ambiental en las JAC, desde una perspectiva integral, a partir de la cual pueda ser valorado como un potenciador de valores, conocimientos y capacidades sociales y personales en función del logro del desarrollo sostenible, para el municipio de Vergara.</p> <p>Una propuesta muy importante, es la necesidad de establecer programas de investigación que permitan valorar el impacto de estos procesos de inserción en cada una de las problemáticas</p>